



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 004 - 2024 – DIES-JVA-R.

SEÑORA : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

DE : Lic. Bernardo Abad ANCHAPURI APAZA
DIRECTOR DE LA I.E.S. "JUAN VELASCO ALVARADO"- ROSACANI

ASUNTO : INFORME DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA - 2024

FECHA : C.P. Rosacani, 26 de abril del 2024.

Es muy grato dirigirme a Ud. para expresarle mi cordial saludo y a la vez informarle sobre la evaluación diagnóstica realizada a los estudiantes de 1ro. al 5to. grado de la I.E.S. Juan Velasco Alvarado de Rosacani, que a continuación detallo:

PRIMERO: La evaluación diagnóstica nos permite profundizar el conocimiento que tenemos sobre las condiciones iniciales de los estudiantes y las posibles dificultades que se pueden presentar, todo ello nos permite orientar el aprendizaje, optimizar la planificación curricular, y contextualizar cada situación de enseñanza. En ese entender, los 08 docentes de la institución realizaron la evaluación diagnóstica, y lo tienen sistematizados los resultados en forma cuantitativa según el nivel de logro alcanzado en las competencias de cada área.

SEGUNDO: En esta oportunidad, se presenta el informe de evaluación diagnóstica en las áreas de Comunicación y Matemática, según el formato.

ANEXO:

- Se presenta el anexo 2.

Es todo cuanto tengo que informar a usted, para los fines que crea conveniente.

Atentamente,




Lic. Bernardo Abad Anchapuri Apaza
DIRECTOR

BAAA/Dir.
C.c. Arch.